



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 43383

Nombre: Prácticas externas

Ciclo: Máster Universitario Oficial

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2153 - Máster Universitario en Género y Políticas de Igualdad	Facultat de Ciències Socials	2	Indefinida (Actas individuales)

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2153 - Máster Universitario en Género y Políticas de Igualdad	Prácticas externas	PRACTICAS EXTERNAS

COORDINACIÓN

GIL JUNQUERO MONICA

RESUMEN

Esta asignatura proporcionará los contenidos prácticos relacionados con la gestión de políticas de igualdad de los diversos ámbitos de actuación de una agente de igualdad, permitiendo ejecutar las habilidades profesionales bajo la supervisión de una tutora externa y una profesora tutora de la universidad.

Las Prácticas Externas de la orientación profesional tienen una asignación de 6 créditos, a desarrollar preferentemente en el segundo cuatrimestre y su carácter obligatorio; los seis créditos se dividen con 120 horas de formación en el centro y 30 de elaboración de la memoria, es decir, total de 150 horas. La profesora-tutora de esta asignatura orientará al estudiantado en la elección del lugar más adecuado para su realización. El estudiantado deberá proponer lugar o institución donde realizar las Prácticas Externas que tendrá que ser aceptado por las profesoras tutoras de la universidad.

La/el estudiante deberá recoger los datos en un formulario diseñado para la tarea, el cual se enviará a ADEIT para que prepare el correspondiente convenio de Prácticas Formativas, con un mínimo de 10 días con antelación a la fecha de inicio de las prácticas. ADEIT enviará a las tres partes el convenio de manera electrónica, y una vez finalizado el periodo de prácticas consignado en el contrato de prácticas será ADEIT el encargado de enviar a la tutora del centro de prácticas el cuestionario de evaluación. su carácter obligatorio, con un total de 150 horas.

Los contenidos y competencias de esta asignatura toman como referente los principios rectores, valores



democráticos y Objetivos de Desarrollo Sostenible contenidos en el artículo 4 del Real Decreto 822/2021

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Para poder realizar las Prácticas Externas, las y los estudiantes deben estar cursando o haber cursado los módulos obligatorios.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Adquirir los conocimientos prácticos para realizar proyectos de intervención y planes de igualdad en el ámbito público y en la empresa privada.

Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

Conocer instituciones, entidades ó empresas en las que se puede desempeñar el ejercicio profesional como experta en gestión de políticas de igualdad.

Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativas.

Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de



formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.

Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento a clientes.

Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia al centro de prácticas	0,00
Asistencia a actividades complementarias	0,00
Seguimiento y tutorización de las prácticas	0,00
Total horas	0,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de informes complementarios	0,00
Preparación de la memoria y evaluación de las prácticas	0,00
Total horas	0,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades presenciales de las y los estudiantes en la empresa bajo la supervisión de una o un tutor de prácticas de la institución.



Actividades presenciales con la profesora de la asignatura: tutorías y supervisión durante el proceso de Prácticas.

Presentación de una Memoria al finalizar el periodo de Prácticas.

EVALUACIÓN

Para la evaluación se contemplará:

- La valoración por parte de la tutora de la empresa o entidad del proceso y la adquisición de competencias.
- La valoración por parte de la profesora de la asignatura del proceso y las tutorías así como la Memoria de la experiencia y competencias adquiridas en el periodo de Prácticas.

BIBLIOGRAFÍA

- III Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres 2022-2025. Ministerio de Igualdad. Instituto de las Mujeres (2022=). Schön, D. (1992). La formación de profesionales reflexivos (Vol. 1). Barcelona: paidós.